



**¿Qué lugar y responsabilidad ética tiene la formación de educadores en tiempos de
Infocracia? Pensando la experiencia de formación de educadores en contextos de
privación de libertad en el sistema penitenciario uruguayo**

Natalia Barraco Mastrangelo

Universidad de la República, Uruguay

natibarrako@gmail.com

Palabras clave: ética, formación de educadores, alteridad, infocracia.

Resumen

Se pretende poner en diálogo el planteo de Byung Chul Han (2022) a partir de la experiencia de formación de educadores en contextos de privación de libertad en el sistema penitenciario uruguayo.

Byung Chul Han (2022) refiere al concepto de “Infocracia” aludiendo al nuevo régimen de la información y la digitalización. Pareciera que vivimos en un mundo “más democrático”, “(inter) comunicado” y “libre” por tener la posibilidad de acceder a la información “clickeando” y “googleando” desde cualquier sitio con acceso a internet. Sin embargo, nos interesa problematizar las afirmaciones anteriores en diálogo con el planteo de Han (2022), en el entendido que consideramos la importancia de la construcción del pensamiento crítico y la formación de una ciudadanía centrada en el aprendizaje de una convivencia democrática que habilite ambientes de cuidado para todos. En este sentido, este autor nos invita a poner en discusión estas consideraciones desde la provocación ante la amenaza del supuesto “fin de la democracia” en la era del “dataísmo” donde el bombardeo de información provoca un efecto anestésico en las dimensiones política y ética de los sujetos y comunidades.

Desde nuestro parecer, es importante volver a pensar en lo que implica ese “demos”, lo colectivo, lo público, lo común, así como pensar en prácticas y espacios educativos inclusivos donde se habilite el lugar “para todos”, sobre todo en tiempos de infocracia y en espacios de mayor vulnerabilidad socioeconómica y política como lo es la cárcel, donde la



VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

BOGOTÁ, JULIO 12 - 14 DE 2023

Hospitalidad y reencuentro: volvernos a ver para pensar el sentido de la educación y de la filosofía

violencia institucional y la invisibilidad de los sujetos es más evidente. La cárcel como espacio simbólico y político vulnera derechos tanto para las personas privadas de libertad como para el personal que trabaja en este ámbito. Frente a este planteo, se pretende, entonces poner en diálogo los conceptos propuestos por Byung Chul Han (2022), reivindicando el pensamiento y prácticas políticas, democráticas y éticas que implican el reconocimiento de la alteridad y a una formación de educadores que priorice la escucha activa y el “sentimiento de indignación” frente a las condiciones de injusticia social y de la reducción de la convivencia entendida como el aprender continuo de vivir juntos, ya que “ la crisis de la democracia es una crisis del escuchar” (2022:58), de no darle lugar a la otredad. Al decir de Cullén (2013), es prioritario educar a los educadores para resistir a cualquier intento de cosificación de los sujetos, donde la única propuesta sea la “mismidad” o una única forma de ser sujetos.

Desde el Centro de Formación Penitenciaria, institución donde se forma todo el personal que trabaja en cárceles en Uruguay, se ha venido realizando un trabajo educativo interesante desde el inicio del proceso de reforma del sistema penitenciario, en el año 2010 (Barraco, N, 2021). Una de las cuestiones más destacadas desde el punto de vista de la formación de educadores implica pensar el lugar de la ética en los contextos de encierro. Es por ello, que se destaca la importancia de la construcción de la actitud ética del educador o funcionario penitenciario que cumple tareas educativas y de seguridad integral.

Los fundamentos filosóficos se encuentran situados y anclados en la práctica, promoviendo la construcción de una ética aplicada. Por otro lado, el cambio paradigmático implica pensar políticas de salud integral incorporando la salud mental y “micropolíticas del cuidado” (Barraco, 2016) en donde se prioricen intervenciones y perfiles educativos basados en la empatía, respeto, observación y escucha activas y, sobre todo, promoviendo climas laborales con dinámicas y cultura del trabajo colaborativo. Dichas prácticas, se pretenden inaugurar y/o reivindicar mediante la metodología de comunidad de indagación como parte de una formación ética en educación que promueve la construcción colectiva de aprendizajes y que tiene como ejes vertebrales la formación en la práctica fundamentada, la escucha del otro, la creatividad y la perspectiva del cuidado que habilite ejercicios del cuidado de sí y de los otros (Foucault, 2000). Otro de los supuestos teórico-metodológicos de la formación, implica la articulación de teorías y prácticas educativas situadas y contextualizadas en contextos de encierro, especialmente desde el enfoque de la formación humana. A su vez, la necesidad de una construcción ética de los educadores que suponga una contracultura del determinismo y la reinención de alternativas existenciales y escenarios de posibilidades. (Barraco, N., 2021).



VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN BOGOTÁ, JULIO 12 - 14 DE 2023

Hospitalidad y reencuentro: volvernos a ver para pensar el sentido de la educación y de la filosofía

Referencias

- Barraco Mastrangelo, Natalia. *Pedagogia do antidesestino: micropolíticas educativas do cuidado na formação do pessoal penitenciário uruguaio* (2016); Dissertação (Mestrado em Educação) - Universidade Estadual de Campinas, Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior.
- Barraco, Mastrangelo, Natalia. (2021). Reflexiones sobre la formación del personal penitenciario uruguayo en clave de cuidado y ética. *Italian Journal of Special Education for Inclusion*, IX, 2, 146-152 <https://doi.org/10.7346/sipes-02-2021-16>
- Foucault, M. (1984/1999). La ética del cuidado de sí como práctica de libertad. En: *Michel Foucault. Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales*, V.III. (pp.393-415). Barcelona: Paidós básica.
- Foucault, M. (2000) *La Hermenéutica del Sujeto*, Fondo de Cultura Económica, Argentina.
- Giraldo, O. F.; Toro, I. (2020) *Afectividad ambiental: Sensibilidad, empatía, estéticas del habitar*. Chetumal, Quintana Roo, México: El Colegio de la Frontera Sur: Universidad Veracruzana.
- Han, Byung-Chul (2022) *Infocracia. La digitalización y la crisis de la democracia*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Taurus.
- Rancière, J. (2002) *Mestre Ignorante. Cinco lições sobre a emancipação intelectual*. Belo Horizonte: Autêntica
- Tait, S. (2008) *Care and the prison officer: beyond 'turnkeys' and 'care bears*. London: The Prison Service Journal.